

**PERFIL PROFESIOGRÁFICO PARA IMPARTIR LAS ASIGNATURAS DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1996) (CONTENIDOS ACADÉMICOS ACTUALIZADOS 2016)**

ÁREA ACADÉMICA	ASIGNATURAS	GRADO	PERFIL PROFESIONAL (licenciatura, posgrado o formación)
Biología	Biología IV (1502) Biología V (área I: 1722 y área II: 1613) Temas Selectos de Biología (1711)	5° 6° op. 6°	Biología.
Ciencias Sociales	Derecho (1601)	6°	Derecho.
	Sociología (1720)	op. 6°	Sociología, Trabajo Social o Derecho con estudios de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
	Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas (1615)	6°	Derecho, Sociología, Ciencias Políticas, Economía o Administración de Empresas.
	Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México (1616)	6°	Derecho, Sociología, Economía, Trabajo Social o Ciencias Políticas.
	Contabilidad y Gestión Administrativa (1704)	op. 6°	Contaduría o Administración de Empresas.
Dibujo y Modelado	Dibujo II (1406)	4°	Diseño y Comunicación Visual, Artes Visuales, Arte y Diseño, Arquitectura o Diseño Industrial.
	Comunicación Visual (1715)	op. 6°	Artes Visuales, Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico, Arquitectura, Diseño Industrial o carreras afines.
	Modelado II (1708)	op. 6°	Artes Visuales, Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico o licenciaturas equivalentes.
	Dibujo Constructivo II (1610)	6°	Arquitectura, Ingeniería, Diseño Industrial, Artes Visuales o carreras afines.
Educación Estética y Artística Artes plásticas	Escultura IV (1409) Escultura V (1514) Grabado IV (1409) Grabado V (1514) Pintura IV (1409) Pintura V (1514)	4° 5° 4° 5° 4° 5°	Artes Visuales, Arte y Diseño, Diseño Gráfico, Diseño o Comunicación Visual. Posgrado en: Artes y Diseño. Licenciaturas de otras universidades con programas equivalentes a los de la UNAM.
	Fotografía IV (1409) Fotografía V (1514)	4° 5°	Artes Visuales, Arte y Diseño, Diseño Gráfico, Diseño, Comunicación Visual o Cinematografía. Posgrado en: Artes y Diseño. Licenciaturas de otras universidades con programas equivalentes a los de la UNAM.

ÁREA ACADÉMICA	ASIGNATURAS	GRADO	PERFIL PROFESIONAL (licenciatura, posgrado o formación)
Educación Estética y Artística Danza	Danza Regional Mexicana IV (1409) Danza Regional Mexicana V (1514) Danza Española IV (1409) Danza Española V (1514) Danza Contemporánea IV (1409) Danza Contemporánea V (1514) Danza Clásica IV (1409) Danza Clásica V (1514)	4° 5° 4° 5° 4° 5° 4° 5°	Licenciatura en: Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Española o Danza Folclórica Mexicana (De acuerdo a la danza que se vaya a impartir).
Educación Estética y Artística Música	Música IV (1409) Música V (1514) Música VI (1702)	4° 5° extracurricular 6°	Titulado de la Facultad de Música, del Conservatorio Nacional de Música, de la Escuela Superior de Música o bien de otras Instituciones Musicales que otorguen el grado de licenciatura o posgrado en el área.
Educación Estética y Artística Teatro	Teatro IV (1409) Teatro V (1514) Teatro VI (1701)	4° 5° extracurricular 6°	Literatura Dramática y Teatro, Actuación, Arte Dramático, Teatro, Escenografía, Artes Teatrales o Artes Escénicas.
Educación Física	Educación Física IV (1410) Educación Física V (1513)	4° 5°	Licenciado en Educación Física.
Filosofía	Lógica (1404) Ética (1512) Estética (1717) Pensamiento Filosófico de México (1705) Historia de las Doctrinas Filosóficas (1618)	4° 5° op. 6° op. 6° 6°	Licenciatura, Maestría o Doctorado en Filosofía
Física	Física III (1401) Física IV (área I: 1611 y área II: 1621)	4° 6°	Física o Ingeniería en: Civil, Eléctrica y Electrónica, Geofísica, Geología, Mecatrónica, Mecánica, Telecomunicaciones, Petrolera, Química, Ciencias de la Tierra, Física Biomédica y/o Estudios de Posgrado en: Astrofísica, Ciencias Físicas (Física-Médica, Física), Ciencia e Ingeniería de Materiales, Ciencias de la Tierra, Estudios Espaciales, Ciencias Nucleares, MADEMS en Física o en Ingeniería.
	Físico-química (1709)	op. 6°	Física o Química.
Geografía	Geografía General (1405) Geografía Económica (1614) Geografía Política (1707)	4° 6° op. 6°	Geografía, Geohistoria, Ciencias Ambientales, Estudios Sociales y Gestión o Desarrollo Territorial.
	Cosmografía (1721)	op. 6°	Geografía o Física.

Historia	Historia Universal III (1403) Historia de México II (1504) Historia de la Cultura (1617) Historia del Arte (1718) Revolución Mexicana (1703)	4° 5° 6° op. 6° op. 6°	Historia. Afines (Estudios Latinoamericanos, Etnohistoria, Geohistoria o Historia del Arte), solo habiendo concluido estudios de posgrado en Historia
----------	--	------------------------------------	--

ÁREA ACADÉMICA	ASIGNATURAS	GRADO	PERFIL PROFESIONAL (licenciatura, posgrado o formación)
Informática	Informática (1412)	4°	Licenciatura y/o Posgrado en: Informática, Matemáticas Aplicadas en Computación, Ciencias de la Computación, Tecnologías para la Información en Ciencias, Telecomunicaciones o Tecnología.
	Informática Aplicada a la Ciencia y a la Industria (1719)	op. 6°	Ingeniería y/o Posgrado en: Computación, Mecatrónica o Eléctrica Electrónica.
Lenguas Extranjeras	Alemán I (1509) Alemán II (1605)	5° 6°	Lengua y Literaturas Modernas Alemanas o Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera.  En caso de no contar con el título de la especialidad, acreditar: estudios concluidos de licenciatura y Diploma de Curso de Formación de Profesores o haber aprobado el examen de la Comisión Técnica de Idiomas de la ENALLT.
	Francés IV (1408) Francés I y V (1511 y 1507) Francés II y VI (1608 y 1604)	4° 5° 6°	Licenciatura en: Enseñanza del Francés, Lengua y Literatura Modernas Francesas (Letras Francesas). MADEMS (Francés).  En caso de no contar con título de la especialidad, acreditar: estudios concluidos de licenciatura y curso de formación de profesores en lenguas-culturas de la ENALLT o diplomado de Aptitud Pedagógica para la Enseñanza del Francés Lengua Extranjera (DAPEFLE).
	Inglés IV (1407) Inglés I y V (1510 y 1506) Inglés II y VI (1607 y 1603)	4° 5° 6°	Enseñanza de Inglés (FES Acatlán), Lengua y Literatura Modernas (Inglesas), Lengua Extranjera Inglés (Escuela Normal Superior de México) o Enseñanza del Inglés en otras universidades.  De no contar con el título de la especialidad, acreditar: estudios concluidos de licenciatura y Diploma de Curso de Formación de Profesores (180 hrs,) o haber aprobado el examen de la Comisión Técnica de Idiomas de la ENALLT.

	Italiano I (1508) Italiano II (1606)	5° 6°	Licenciatura en: Lengua y Literatura Modernas (Letras Italianas) o Enseñanza del Italiano como Lengua Extranjera.  En caso de no contar con título de la especialidad, acreditar: estudios concluidos de licenciatura y curso de formación de profesores en lenguas-culturas de la ENALLT o haber aprobado el examen de la Comisión Técnica de Idiomas de la ENALLT.
--	---	----------	--

ÁREA ACADÉMICA	ASIGNATURAS	GRADO	PERFIL PROFESIONAL (licenciatura, posgrado o formación)
Letras Clásicas	Etimologías Grecolatinas del Español (1505) Griego (1714) Latín (1713)	5° op. 6° op. 6°	Licenciatura, Maestría o Doctorado en: Letras Clásicas o Filología Clásica. Posgrado en: Letras Clásicas, Filología Clásica
Literatura	Lengua Española (1402) Literatura Universal (1516) Literatura Mexicana e Iberoamericana (1602)	4° 5° 6°	Lengua y Literatura Hispánica, Letras Hispánicas, Letras Clásicas o Lingüística. Estudios de Posgrado en: Letras (Españolas, Clásicas, Latinoamericanas o Mexicanas) o MADEMS en Español.
Matemáticas	Matemáticas IV (1400) Matemáticas V (1500) Matemáticas VI (área I y II: 1600, área III: 1619 y área IV: 1620) Estadística y Probabilidad (1712) Temas Selectos de Matemáticas (1710)	4° 5° 6° op. 6° op. 6°	Licenciatura en: Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Física Biomédica, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas Aplicadas y Computación, Tecnología, Actuaría, Física.  Ingeniería en: Minas y Metalurgia, Eléctrica y Electrónica, Sistemas Biomédicos, Telecomunicaciones, Geofísica, Geológica, Geomática, Industrial, Mecánica, Mecatrónica, Petrolera, Telecomunicaciones-Sistemas y Electrónica, Civil, Química, Mecánica-Electricista, Electrónica o Computación.  Estudios de Posgrado en: Astronomía, Ciencia e Ingeniería de la Computación, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Ciencias de la Tierra, Energía, Física, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Matemáticas, MADEMS en Matemáticas o MADEMS en Física.
Morfología, Fisiología y Salud	Educación para la Salud (1503) Temas Selectos de Morfofisiología (1716)	5° Op. 6°	Medicina, Medicina Veterinaria Zootecnista u Odontología.
Orientación Educativa	Orientación Educativa IV (1411) Orientación Educativa V (1515)	4° 5°	Licenciatura y/o Posgrado en: Psicología, Pedagogía, Orientación Educativa o Educación y Psicopedagogía.
Psicología e Higiene Mental	Psicología (1609) Higiene Mental (1700)	6° extracurricular 6°	Psicología.

Química	Química III (1501) Química IV (área I y II) (1612 y 1622)	5° 6°	Licenciatura en: Química, Química Industrial, Químico Metalúrgico, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico en Alimentos, Bioquímico Diagnóstico, Farmacia o Químico Bacteriólogo Parasitólogo.  Ingeniería en: Química.  Estudios de Posgrado en: MADEMS en Química, Ciencias Químicas o Educación (Ciencias Naturales).
	Geología y Mineralogía (1706)	op. 6°	Ingeniería Química Metalúrgica, Geología y Geografía.